



Valparaíso, 30 de julio de 2025

ANT: OFICIO N° 1265/2025

Oficio N° 1717/2025

La **COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES**, en su última sesión, acordó reiterar oficio de la referencia de 22 de mayo de 2025, con el propósito de solicitarle que, en relación con el proceso de reconstrucción posterior al mega incendio de la región de Valparaíso de febrero de 2024, tenga a bien implementar un plan de recuperación ambiental para las zonas afectadas, con la participación de expertos y la comunidad, y con la inclusión de medidas concretas para la prevención de futuros incendios y la protección de las áreas vulnerables. Asimismo, **informe las acciones adoptadas en este sentido.**

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. Diputado Juan Fuenzalida Cobo.**

Dios guarde a US.

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

A LA MINISTRA DE MEDIO AMBIENTE, SEÑORA MARÍA HELOÍSA ROJAS CORRADI.
C/c Al Subsecretario de Medio Ambiente, señor Maximiliano Proaño Ugalde.

COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES

www.camara.cl • Correo electrónico: viviendacam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: BB828E0882F30020